



Asamblea General

Distr. general
20 de septiembre de 2021
Español
Original: inglés

Septuagésimo sexto período de sesiones

Tema 55 del programa provisional*

Prácticas y actividades de asentamiento israelíes que afectan a los derechos del pueblo palestino y otros habitantes árabes de los territorios ocupados

Prácticas israelíes que afectan a los derechos humanos del pueblo palestino en el Territorio Palestino Ocupado, incluida Jerusalén Oriental

Informe del Secretario General**

Resumen

En este informe, que se presenta en aplicación de la resolución [75/98](#) de la Asamblea General, se examinan las prácticas israelíes que afectan a los derechos humanos del pueblo palestino en el Territorio Palestino Ocupado, incluida Jerusalén Oriental, durante el período comprendido entre el 1 de junio de 2020 y el 31 de mayo de 2021.

* [A/76/150](#).

** El presente informe se presentó después del plazo establecido con el propósito de recoger la información más reciente.



I. Introducción

1. Este informe, que se presenta en aplicación de la resolución [75/98](#) de la Asamblea General, abarca el período comprendido entre el 1 de junio de 2020 y el 31 de mayo de 2021. Se basa en las actividades de observación realizadas por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) en el Territorio Palestino Ocupado y en la información recabada por otras entidades de las Naciones Unidas y organizaciones no gubernamentales. Debe leerse conjuntamente con el informe del Secretario General sobre los asentamientos israelíes en el Territorio Palestino Ocupado, incluida Jerusalén Oriental, y el Golán sirio ocupado ([A/76/336](#)) y con los informes que la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos presentó al Consejo de Derechos Humanos en su 46º período de sesiones ([A/HRC/46/22](#), [A/HRC/46/63](#) y [A/HRC/46/65](#)).

2. El informe ilustra, a través de las tendencias y los casos documentados por el ACNUDH, múltiples obstáculos que impiden el goce de los derechos humanos en el Territorio Palestino Ocupado debido a las políticas y prácticas israelíes. Por limitaciones de espacio, no se abordan todas las cuestiones preocupantes ni todos los casos documentados durante el período. Las nuevas incidencias relacionadas con la construcción de asentamientos y las correspondientes vulneraciones del derecho internacional se exponen en el informe del Secretario General sobre los asentamientos israelíes en el Territorio Palestino Ocupado.

3. A raíz de la publicación, en febrero de 2020, del informe sobre una base de datos de empresas que participan en actividades vinculadas a los asentamientos israelíes que la Alta Comisionada de las Naciones Unidas presentó al Consejo de Derechos Humanos ([A/HRC/43/71](#)), el Gobierno de Israel anunció públicamente la suspensión de relaciones con la Alta Comisionada y el ACNUDH. Una de las consecuencias de esta medida es que el personal internacional de la oficina del ACNUDH en el Territorio Palestino Ocupado se ha visto obligado a trabajar fuera del territorio, lo que complica la labor crucial de derechos humanos que tienen encomendada las Naciones Unidas.

II. Marco jurídico

4. En el Territorio Palestino Ocupado son de aplicación tanto el derecho internacional de los derechos humanos como el derecho internacional humanitario. En el informe que el Secretario General presentó al Consejo de Derechos Humanos en su 34º período de sesiones se analiza detalladamente el marco jurídico aplicable ([A/HRC/34/38](#), párrs. 3 a 12).

III. Aplicación de la resolución [75/98](#) de la Asamblea General

5. El período que abarca el informe se caracterizó por el deterioro de la situación de los derechos humanos en el Territorio Palestino Ocupado. En concreto, las fuerzas de seguridad israelíes acabaron con la vida de 287 palestinos (174 hombres, 39 mujeres y 74 niños) y dejaron heridos a otros 11.155¹ y cuatro palestinos murieron a manos de colonos israelíes, los cuales utilizaban con creciente frecuencia, junto a las fuerzas de seguridad israelíes, armas de fuego contra los palestinos. En otras dos muertes de palestinos no pudo determinarse si los responsables pertenecían a las fuerzas de seguridad israelíes o eran colonos, y una mujer palestina fue asesinada en la Ribera Occidental por una persona no identificada. Al menos otros 16 palestinos,

¹ Cifras de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas.

entre ellos cuatro niños, murieron probablemente a causa de cohetes disparados por grupos armados desde Gaza que no alcanzaron el objetivo. De los palestinos fallecidos, 258 murieron en Gaza y 52 en la Ribera Occidental, incluida Jerusalén Oriental. Un total de 14 israelíes, entre ellos dos niños y siete mujeres, murieron en el periodo que abarca el informe² y, según fuentes israelíes, 819 resultaron heridos por los palestinos. Durante el período en cuestión, Israel intensificó el uso de la fuerza y otras medidas de represión contra palestinos que se mostraban contrarios, en particular, a la ocupación y la expansión de los asentamientos, lo que hizo temer que no se respetaran su derecho a la vida y la integridad física y otros derechos civiles y políticos y que se estuviera reduciendo aún más el margen de oposición a la ocupación militar y a las políticas y fenómenos conexos. El final del periodo sobre el que se informa estuvo marcado por un notable aumento de la violencia en todo el Territorio Palestino Ocupado, que comprendió el recrudecimiento de las hostilidades entre Israel y grupos armados palestinos en Gaza entre el 10 y el 21 de mayo, fuertes enfrentamientos entre palestinos y fuerzas de seguridad israelíes en la Ribera Occidental, incluida Jerusalén Oriental, y la intensificación de la violencia de los colonos. La impunidad por las violaciones de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario cometidas por las fuerzas de seguridad israelíes seguía siendo generalizada (A/HRC/46/22, párr. 11).

A. Conducción de las hostilidades

6. La mayor escalada de hostilidades entre Israel y varios grupos armados palestinos de Gaza desde 2014 se produjo durante el periodo que abarca el informe, concretamente del 10 al 21 de mayo, cuando las protestas y la violencia se extendieron desde Jerusalén Oriental a todo el Territorio Palestino Ocupado (véase el párr. 14). Los grupos armados palestinos dispararon indiscriminadamente hacia Israel, desde barrios civiles muy poblados y otros puntos, 3.240 cohetes y 1.158 proyectiles de mortero, y las fuerzas de seguridad israelíes lanzaron 1.768 misiles y 2.455 proyectiles hacia Gaza³. A consecuencia de ello y según datos confirmados por las Naciones Unidas, murieron 258 palestinos, entre ellos 67 niños (23 niñas y 44 niños), 40 mujeres (cuatro de ellas embarazadas) y tres personas con discapacidad (incluido un niño). Al menos 129 de los fallecidos eran civiles. Otros 2.000 palestinos resultaron heridos, entre ellos unos 600 niños y 400 mujeres⁴. Los cohetes y morteros lanzados por grupos armados de Gaza causaron la muerte a 11 ciudadanos y residentes israelíes, entre ellos dos niños⁵ y, según fuentes israelíes, dejaron heridos a otros 710⁶.

7. Durante esa escalada militar de 11 días Israel llevó a cabo intensos ataques aéreos y bombardeos por tierra y mar. Aunque las fuerzas de seguridad israelíes afirmaron que habían actuado contra miembros de grupos armados e infraestructuras militares y que en ocasiones habían adoptado precauciones, como emitir advertencias⁷, los ataques israelíes causaron numerosos muertos y heridos civiles y muchos objetos e infraestructuras civiles fueron destruidos o dañados: edificios públicos y residenciales, apartamentos y locales comerciales (se destruyeron al menos

² *Ibid.* Las autoridades israelíes también informaron de dos muertes indirectamente relacionadas con las hostilidades.

³ Cifras del Departamento de Seguridad de las Naciones Unidas.

⁴ Cifras de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas.

⁵ Las autoridades israelíes también informaron de dos muertes indirectamente relacionadas con las hostilidades.

⁶ Cifras de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas.

⁷ Anna Ahronheim y Tzvi Jofre, "Israel continues massive bombardments against Hamas targets", *Jerusalem Post*, 15 de mayo de 2021; y Anna Ahronheim, "Operation guardian of the walls: targeting Hamas terror, behind the scenes", *Jerusalem Post*, 3 de junio de 2021.

cuatro torres de gran altura), locales de organizaciones humanitarias, centros médicos y educativos, locales de medios de comunicación, zonas agrícolas y carreteras que comunicaban a la población civil con los servicios esenciales. Según Israel, muchas de las estructuras albergaban a grupos armados o se utilizaban con fines militares⁸, pero el ACNUDH no tiene constancia de ello⁹. En varios casos, no se emitió ninguna advertencia antes de atacar. En las primeras horas del 16 de mayo, las fuerzas de seguridad israelíes dirigieron entre 25 y 30 ataques contra la calle Al-Wahda y sus alrededores, una zona densamente poblada del centro de la ciudad de Gaza, que causaron la muerte de 45 personas (todas civiles según el ACNUDH), entre ellas 18 niños y 14 mujeres, y dejaron decenas de heridos. Al parecer, también destruyeron al menos 35 tiendas y ocho edificios de varias plantas, así como el edificio del Ministerio de Trabajo de Gaza. Otros inmuebles cercanos sufrieron graves daños, como los ocupados por el Ministerio de Desarrollo Social de Gaza, la Agencia Palestina de Pensiones, la oficina de Médicos Sin Fronteras y el Orfanato Al-Amal. Las redes de electricidad, agua y comunicaciones de la zona sufrieron daños considerables. Según varios testigos presenciales, los ataques se produjeron con segundos de diferencia y sin previo aviso. El 17 de mayo, la zona de la calle Al-Wahda y sus alrededores sufrió un nuevo ataque aéreo israelí en el que se lanzaron al menos dos misiles contra el edificio Al-Shawa. Causó la muerte de un hombre de 54 años y de su sobrina de 11 en una casa situada a unos 100 metros de distancia, dejó por lo menos 10 heridos y causó graves daños en estructuras cercanas, como los locales del Fondo de Ayuda a la Infancia Palestina y la Sociedad de la Media Luna Roja de Qatar y de la clínica Al-Rimal, que dispone del único laboratorio de detección de la enfermedad por coronavirus (COVID-19) de Gaza. Habida cuenta del número de bajas civiles y de los muchos objetos dañados de carácter aparentemente civil, y en vista de que no se ha informado de los objetivos militares contra los que se habían dirigido los ataques, cabe preguntarse si estos respetaron el principio¹⁰ de proporcionalidad consagrado en el derecho internacional humanitario.

8. Además de dejar muertos y heridos israelíes, los cohetes y morteros lanzados desde Gaza también causaron importantes daños a objetos civiles, como edificios residenciales, instalaciones públicas y fábricas. Se ha informado de que el 12 de mayo murió un niño de cinco años en Sederot, en el sur de Israel, por la metralla de un cohete disparado desde Gaza¹¹. Esos cohetes eran indiscriminados por naturaleza, ya que no distinguían entre objetivos militares y civiles u objetos civiles, por lo que utilizarlos vulneraba claramente la prohibición de llevar a cabo ataques indiscriminados consagrada en el derecho internacional humanitario (A/HRC/29/52, párr. 33 y A/HRC/28/80/Add.1, párr. 66)¹².

9. Las hostilidades afectaron gravemente a la vida civil y los medios de vida en Gaza. En total, se destruyeron 1.165 viviendas y locales comerciales en 331 edificios

⁸ Ahronheim, “Operation guardian of the walls”; y Jacob Magid, “Israeli envoy tells AP: Hamas sought to jam Iron Dome from your Gaza tower”, *The Times of Israel*, 8 de junio de 2021.

⁹ Michelle Bachelet, Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, declaración pronunciada durante el período extraordinario de sesiones sobre el deterioro de la situación de los derechos humanos en el Territorio Palestino Ocupado que el Consejo de Derechos Humanos celebró en Ginebra el 27 de mayo de 2021.

¹⁰ Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR): Norma 12–Definición de ataques indiscriminados y Norma 14–Proporcionalidad en el ataque, base de datos sobre derecho internacional humanitario consuetudinario. Puede consultarse en la página <https://ihl-databases.icrc.org/customary-ihl/spa/docs/home>.

¹¹ *The Times of Israel*, “5-year-old boy killed, dozens others injured as Gaza rockets pound Israel”, 12 de mayo de 2021.

¹² Véase también: CICR, Norma 1– El principio de distinción entre personas civiles y combatientes y Norma 12, Base de datos sobre derecho internacional humanitario consuetudinario.

y otros 1.128 sufrieron daños importantes¹³. A causa de ello, al menos 8.500 personas seguían desplazadas a 31 de mayo de 2021. También constan daños en por lo menos 58 centros educativos y 28 hospitales y clínicas de atención primaria¹⁴. El conflicto podría tener efectos especialmente graves en las mujeres, que a raíz de él están soportando muertes, lesiones, desplazamientos, angustia, dificultades económicas y mayor vulnerabilidad.

B. Usos indebidos de la fuerza y muertes ilícitas causadas por las fuerzas de seguridad israelíes

10. En una importante escalada, las fuerzas de seguridad israelíes mataron a 45 palestinos, incluidos 11 niños y una mujer, en operaciones de aplicación de la ley en la Ribera Occidental, incluida Jerusalén Oriental, e hirieron a 9.155, incluidos 310 niños y 31 mujeres, a 945 de ellos con munición real¹⁵.

11. En las manifestaciones contra la ocupación militar y en operaciones de respuesta a ataques o supuestos ataques palestinos contra israelíes, sobre todo durante la escalada de mayo, aumentaron de manera acusada los casos flagrantes de uso excesivo de la fuerza¹⁶ por parte de las fuerzas de seguridad israelíes. Según las normas internacionales, en circunstancias como las mencionadas solo pueden utilizarse armas de fuego, en último recurso, en casos de defensa propia o de otras personas ante una amenaza inminente de muerte o lesiones graves. Incluso cuando se considera necesario recurrir a ella, la fuerza debe utilizarse de modo que se minimicen los daños y se preserve la vida¹⁷. En la gran mayoría de los casos de uso de la fuerza examinados por el ACNUDH las fuerzas de seguridad israelíes no parecían haber cumplido los requisitos de legalidad, necesidad y proporcionalidad, por lo que se habían producido muertes indebidas y posibles ejecuciones extrajudiciales. El 25 de mayo, por ejemplo, agentes encubiertos de las fuerzas de seguridad israelíes mataron a Ahmad Abdu, de 25 años, en Al-Bireh. Las grabaciones de las cámaras de seguridad muestran cómo varios agentes se acercan al vehículo del hombre, que estaba aparcado junto a un edificio residencial, y le disparan varias veces cuando se metió en él estando desarmado y sin plantear amenaza alguna. Las fuerzas de seguridad israelíes afirmaron que lo habían matado por ser cómplice de terroristas, pero no indicaron las circunstancias que justificaban el uso de la fuerza¹⁸. Según las observaciones del ACNUDH, en al menos tres casos en los que las fuerzas de seguridad israelíes habían alegado que los disparos mortales se habían producido en respuesta a un ataque, no había indicios de ataque ni siquiera en grado de tentativa y los elementos disponibles

¹³ Naciones Unidas, Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, “Gaza strip: escalation of hostilities”, 3 de junio de 2021.

¹⁴ *Ibid.*

¹⁵ Cifras de heridos procedentes de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas. Durante el período anterior se registraron 22 muertos y 3.417 heridos palestinos, 126 por munición real.

¹⁶ La fórmula “uso excesivo de la fuerza” se emplea para referirse a incidentes acaecidos durante operaciones de las fuerzas del orden en que no se utilizó la fuerza con arreglo a los Principios Básicos sobre el Empleo de la Fuerza y de Armas de Fuego por los Funcionarios encargados de Hacer Cumplir la Ley (1990). En tales casos puede que se haya utilizado la fuerza de manera innecesaria o desproporcionada, con objetivos de aplicación de la ley ilícitos o de manera discriminatoria.

¹⁷ Principios Básicos sobre el Empleo de la Fuerza y de Armas de Fuego por los Funcionarios encargados de Hacer Cumplir la Ley (1990), arts. 5 y 9; y Comité de Derechos Humanos, observación general núm. 36 (2018) relativa al derecho a la vida, párr. 12, y observación general núm. 37 (2020) relativa al derecho de reunión pacífica, párrs. 78, 79 y 88.

¹⁸ “Israeli police killed Palestinian who didn’t pose threat – B’Tselem”, *Jerusalem Post*, 23 de junio de 2021.

apuntaban a un uso injustificado de la fuerza letal con resultado de muerte. A modo de ejemplo, el 6 de abril, al disparar varias veces contra un automóvil que pasaba por un corte de carretera improvisado en Bi'r Nabala, las fuerzas de seguridad israelíes mataron a Osama Mahmoud Mansour e hirieron a su esposa. Según las fuerzas de seguridad israelíes, el conductor había acelerado hacia los agentes, pero según la esposa del fallecido los soldados le habían indicado que siguiera adelante. Tras el tiroteo, las fuerzas de seguridad israelíes no fueron al coche para detener al conductor o retirar el cadáver, como hacen habitualmente en caso de atentado. Se anunció la apertura de una investigación, pero el 31 de mayo, al final del periodo de referencia, no se conocían más detalles¹⁹.

12. Las fuerzas de seguridad israelíes mantuvieron e intensificaron el uso de munición activa, balas de metal recubiertas de goma y gases lacrimógenos para contener y reprimir manifestaciones palestinas contra la ocupación militar y los asentamientos, lo que suscitó preocupación por el respeto del derecho a la vida y la integridad física de los palestinos, entre otros derechos civiles y políticos. A lo largo del periodo que abarca el informe, las fuerzas de seguridad israelíes mataron a 23 palestinos, seis de ellos niños, en manifestaciones o enfrentamientos relacionados principalmente con la expansión de los asentamientos y con nuevos asentamientos de avanzada que invadían tierras palestinas (véase [A/76/336](#)). Por citar un ejemplo, las fuerzas de seguridad israelíes mataron el 4 de diciembre a Ali Ayman Saleh Nabu Alia, un muchacho de 15 años, durante una protesta contra el establecimiento de un asentamiento de avanzada en Al-Mugayir en tierras previamente expropiadas a los aldeanos. El muchacho recibió un disparo en el abdomen cuando estaba cerca de quienes estaban lanzando piedras y no parecía suponer una amenaza para los soldados, que estaban en un terreno más alto a una distancia de entre 100 y 150 metros. Las fuerzas de seguridad israelíes negaron en un primer momento que hubieran disparado con munición activa, pero al parecer luego abrieron una investigación; con todo, el 31 de mayo no se habían publicado más detalles²⁰.

13. Durante la escalada que se produjo entre el 10 y el 21 de mayo, las fuerzas de seguridad israelíes utilizaron munición activa para reprimir por toda la Ribera Occidental las grandes manifestaciones de solidaridad con los palestinos de Jerusalén Oriental y Gaza, y dejaron 15 muertos, entre ellos tres niños, y 774 heridos, entre ellos 64 niños²¹. Solo en las manifestaciones y enfrentamientos del 14 de mayo, las fuerzas de seguridad israelíes causaron la muerte de ocho palestinos y lesionaron a 1.849, 289 de ellos con munición activa. Las fuerzas de seguridad israelíes señalaron que habían utilizado medios antidisturbios y en algunos casos fuego real contra palestinos que arrojaban piedras, cócteles molotov y artículos de pirotecnia en distintos lugares, y que habían apuntado a los principales alborotadores²². Según observaciones del ACNUDH, las fuerzas de seguridad israelíes habían utilizado munición activa en más de 30 lugares de la Ribera Occidental aquel día. Las fuerzas de seguridad israelíes se habían desplegado con equipos de protección total a una distancia considerable, a menudo en terrenos elevados, y parecían haber hecho un uso innecesario o desproporcionado de la fuerza contra manifestantes no armados, en su mayoría pacíficos, y contra unos pocos que arrojaron piedras, quemaron neumáticos y, en contadas ocasiones, lanzaron cócteles molotov o artículos de pirotecnia. En la mayoría de los casos examinados por el ACNUDH, los manifestantes más activos

¹⁹ Jack Khoury y Yaniv Kubovich, "Israeli Soldiers Kill Palestinian, Wound Wife After Alleged Attack", *Haaretz*, 6 de abril de 2021.

²⁰ Judah Ari Gross y Aaron Boxerman, "Military police launch probe after Palestinian teen said shot dead by soldier", *The Times of Israel*, 6 de diciembre de 2020.

²¹ Cifras de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas.

²² Aaron Boxerman, "At least nine Palestinians reported killed as violence spreads to West Bank", *The Times of Israel*, 14 de mayo de 2021.

recibieron disparos en la parte superior del cuerpo aunque, por lo visto, no planteaban ninguna amenaza inminente que justificara un uso letal de la fuerza. El 18 de mayo, por ejemplo, las fuerzas de seguridad israelíes mataron de un disparo en la cabeza a Islam Wael Fahmi Dar Nasser, de 16 años, en la parte de Bil'In donde el muro separa el pueblo de las tierras circundantes. El muchacho formaba parte de un grupo de unos 20 jóvenes que lanzaban piedras, en algunos casos con hondas, contra miembros de las fuerzas de seguridad israelíes que estaban en la cima de una colina a 150 metros de distancia y, en menor medida, hacia una tienda de campaña de camuflaje aparentemente vacía a 40 o 50 metros, ambas al otro lado del muro de bloques de hormigón y alambradas. Los agentes que estaban en la tienda de campaña salieron y empezaron a disparar munición activa, haciendo que este y otros muchachos se pusieran cuerpo a tierra. La bala alcanzó al joven cuando, momentos después, levantó la cabeza.

14. Durante el período sobre el que se informa, en la Ribera Occidental ocupada, incluida Jerusalén Oriental, las tensiones siguieron siendo elevadas. El desalojo previsto por las autoridades israelíes de cuatro familias extensas de refugiados palestinos de sus hogares en el barrio de Shayj Yarrah hizo que aumentaran las tensiones entre palestinos y fuerzas de seguridad israelíes, lo que dio lugar a protestas cada vez más tensas a partir de abril. En Jerusalén Oriental los disturbios se intensificaron considerablemente a partir del 13 de abril, primer día del Ramadán, cuando la policía israelí instaló barreras metálicas para impedir la tradicional concentración de palestinos en la Puerta de Damasco de la Ciudad Vieja, y ante el inminente desalojo de unos 75 palestinos en Shayj Yarrah y de otros 100 en Silwan por la instalación de colonos²³. Tras la instalación, se produjeron protestas generalizadas y enfrentamientos violentos entre palestinos y fuerzas de seguridad israelíes en la Jerusalén Oriental ocupada, especialmente en las inmediaciones de la mezquita Al-Aqsa y la Puerta de Damasco, así como en Shayj Yarrah. La situación se vio agravada por actos de violencia o instigación de palestinos e israelíes movidos por el nacionalismo²⁴. Los disturbios aumentaron el 22 de abril, cuando civiles israelíes se dirigieron hacia la Puerta de Damasco coreando “Muerte a los árabes” y otras consignas antiárabes y se enfrentaron a palestinos, quienes también coreaban consignas incendiarias, antes de que ambos grupos fueran dispersados por fuerzas de seguridad israelíes. La retirada de las barreras por las fuerzas de seguridad el 25 de abril restableció por algún tiempo una calma relativa en la zona. Las protestas diarias que los palestinos organizaron en la zona de Shayj Yarrah, la fuerte presencia constante de las fuerzas de seguridad israelíes y las provocaciones de civiles israelíes desencadenaron repetidos enfrentamientos en toda Jerusalén Oriental a partir del 28 de abril. En la Jerusalén Oriental ocupada la situación se agravó aún más el 10 de mayo, Día de Jerusalén, cuando fuerzas de seguridad israelíes penetraron en el recinto de la mezquita Al-Aqsa y lanzaron granadas aturdidoras y gases lacrimógenos y dispararon balas de metal recubiertas de goma. Las autoridades israelíes tomaron medidas para rebajar las tensiones, como desviar del barrio musulmán de la Ciudad Vieja una manifestación prevista de activistas israelíes de derechas para celebrar el Día de Jerusalén, aplazar una audiencia del Tribunal Supremo sobre los desalojos de Shayj Yarrah y prohibir las visitas de judíos a los lugares sagrados, pero la violencia y la fuerte presencia de las fuerzas de seguridad en la Ciudad Vieja se mantuvieron a

²³ Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (UNRWA), “UNRWA joins other United Nations entities in raising alarm over eight Sheikh Jarrah families at risk of forced eviction”, 10 de mayo de 2021; actividades de observación de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos; y Amnistía Internacional, “Israel/OPT: scrap plans to forcibly evict Palestinian families in Silwan”, 25 de mayo de 2021.

²⁴ *The Times of Israel*, “Dozens hurt, arrested in old city clash as extremist Jews chant ‘death to Arabs’”, 23 de abril de 2021.

pesar de todo. Entre el 13 de abril y el 31 de mayo, las fuerzas de seguridad israelíes hirieron a 1.586 palestinos, 1.052 de ellos con proyectiles cinéticos, en enfrentamientos con colonos y palestinos en los alrededores de la Ciudad Vieja, la explanada de la mezquita Al-Aqsa y Shayj Yarrah. Según fuentes israelíes, hubo un total de 37 heridos israelíes, entre ellos 13 agentes de las fuerzas de seguridad. Al parecer, la mayoría de esos casos se produjeron los días 7 y 10 de mayo, ya que las fuerzas de seguridad israelíes mantenían un fuerte despliegue en la mezquita Al-Aqsa en los últimos días del Ramadán y, tras los enfrentamientos, asaltaron la explanada y utilizaron la fuerza para expulsar a miles de fieles palestinos.

15. El ACNUDH documentó numerosos casos de uso, según todos los indicios, injustificado o desproporcionado de la fuerza contra hombres, mujeres y niños palestinos que se reunían para rezar, protestar o entonar cánticos o por el mero hecho de izar la bandera palestina en diferentes zonas de la ciudad, así como contra periodistas que cubrían los acontecimientos. Las fuerzas de seguridad israelíes causaron lesiones graves por lo que a todas luces fue un uso indebido de proyectiles cinéticos (A/71/364, párr. 16). Al menos cuatro hombres palestinos perdieron un ojo, uno perdió los dos y otros 13 denunciaron lesiones graves al recibir en los ojos ese tipo de proyectiles²⁵. El 10 de mayo, un palestino de 37 años perdió el ojo derecho por un disparo de un proyectil cinético cuando se marchaba de la explanada de la mezquita Al-Aqsa. En aquel momento, las fuerzas de seguridad israelíes estaban haciendo un uso amplio y al parecer indiscriminado de balas de plástico, gas lacrimógeno y granadas aturdidoras contra cientos de fieles atrincherados en la mezquita con el objetivo manifiesto de echarlos de la zona. La víctima en cuestión recibió el disparo a tres metros de distancia cuando escapaba, con cientos de personas más, por el corredor de salida abierto por las fuerzas de seguridad israelíes. En otro caso ocurrido el 18 de mayo en Shayj Yarrah, las fuerzas de seguridad israelíes ordenaron a una joven de 16 años y varios familiares que se metieran en su domicilio mientras duraban las protestas en la calle principal, a 40 metros de distancia. Cuando lo estaban haciendo, los agentes dispararon balas de plástico y lanzaron una granada aturdidora que, al darle en la espalda, fracturaron la columna vertebral de la muchacha e hirieron a su padre en la pierna. Según parece²⁶, tras publicarse un vídeo del tiroteo, la policía israelí suspendió a un agente mientras se realizaba la investigación correspondiente. El uso ilícito de la fuerza para reprimir protestas pacíficas también vulnera los derechos a la libertad de expresión y reunión pacífica y reduce las posibilidades de manifestar la oposición a la ocupación militar y las políticas conexas, entre otras cosas.

16. Toda utilización de armas de fuego que redunde en la muerte de una persona que no haya planteado amenaza vital alguna ni infligido lesiones graves puede contravenir la prohibición de privar la vida arbitrariamente²⁷ y, según las circunstancias, equivaler a un homicidio intencional, que en circunstancias de ocupación militar se considera crimen de guerra. Sin embargo, lo habitual seguía siendo que los casos de uso ilícito de la fuerza²⁸ quedaran impunes. Aunque la información sobre la apertura, el curso y el cierre de investigaciones no es transparente, al ACNUDH le consta que se abrieron cinco investigaciones penales sobre asesinatos de palestinos en el período que abarca el informe y que una de ellas se cerró sin condena²⁹. Cuando se abrían, las investigaciones no parecían cumplir las

²⁵ Casos registrados exclusivamente en el Hospital Oftalmológico San Juan de Jerusalén (Jerusalén Oriental).

²⁶ Nir Hasson, "Jerusalem police officer who shot 16-year-old Palestinian suspended after footage emerges", *Haaretz*, 26 de mayo de 2021.

²⁷ Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, art. 6.

²⁸ Comité de Derechos Humanos, observación general núm. 36, párrs. 27 y 28.

²⁹ Para las cifras del período 2017-2020, véase A/HRC/31/40, párr. 11.

normas mínimas de transparencia, independencia, prontitud, exhaustividad y credibilidad³⁰. Por ejemplo, el 28 de abril, el Fiscal General de Israel aceptó la solicitud de abrir una investigación sobre la muerte de Fadi Alloun en 2015 que, según se sospechaba, podía deberse a una ejecución extrajudicial (A/HRC/31/40, párr. 14). El 27 de mayo, la fiscalía israelí había archivado la investigación al no hallar indicios de culpabilidad, al parecer tras interrogar bajo advertencia a dos agentes³¹.

C. Restricciones de los derechos a las libertades de expresión, reunión pacífica y asociación

17. Israel mantuvo e intensificó las restricciones de los derechos a la libertad de expresión, reunión pacífica y asociación (A/75/336, párrs. 45-49), que, entre otras cosas, entrañaron la detención y el enjuiciamiento, por tribunales militares israelíes, de agentes de la sociedad civil, defensores de los derechos humanos, estudiantes y personalidades políticas de Palestina.

18. Las fuerzas militares israelíes siguieron imponiendo a los palestinos de la Ribera Occidental órdenes que penalizaban las reuniones de más de 10 personas sin autorización previa, lo que dotaba a la potencia ocupante de amplios poderes para declarar ilegal, hostil o terrorista a prácticamente cualquier asociación y para detener por instigación a cualquier persona que mostrara simpatía o apoyo a esas entidades “ilegales”, por ejemplo entonando eslóganes³². Las amplias restricciones, vigentes desde que Israel ocupó los territorios palestinos en 1967, conllevan un riesgo importante de que se penalice el ejercicio legítimo de las libertades de expresión, reunión pacífica y asociación³³. En marzo de 2020, Israel había prohibido, por considerarlas ilegales, 430 organizaciones, entre las que se contaban los principales partidos políticos, como el grupo gobernante Fatah³⁴.

19. El 22 de marzo, el tribunal militar de Ofer condenó a Issa Amro, conocido defensor de los derechos humanos y ferviente partidario de la no violencia, a una pena de tres meses, cuya ejecución se condicionó a un período probatorio de dos años, por sus actividades en el grupo Juventud contra los Asentamientos de Hebrón. Amro, al que en un principio se le imputaron 18 cargos, fue condenado por seis de ellos: por participar en tres manifestaciones no autorizadas entre 2010 y 2016, por obstrucción y por empujar a un guardia de seguridad de un asentamiento en 2010. La sentencia se dictó tras casi cinco años de proceso judicial (A/HRC/37/42, párr. 50 y A/71/355, párr. 33).

20. En Jerusalén Oriental, las fuerzas de seguridad israelíes también llevaron a cabo detenciones masivas de manifestantes pacíficos, entre ellos defensores de los derechos humanos y periodistas, para reprimir un movimiento de protesta contra los inminentes desalojos de palestinos en Shayj Yarrah y Silwan. En mayo, las fuerzas de seguridad israelíes detuvieron a 677 palestinos³⁵, entre ellos 116 niños (ocho de ellos niñas) y 24 mujeres, en algunos casos por cosas como cantar “Dios es grande” o

³⁰ Comité de Derechos Humanos, observación general núm. 36, párr. 28.

³¹ Observaciones del ACNUDH.

³² Véanse la disposición 85 b) del Reglamento de Defensa (Emergencia) de 1945; la Orden Militar núm. 1651, art. 251 b) y la Orden núm. 101 de las Fuerzas de Defensa de Israel. Véanse también A/HRC/37/42, párr. 50.

³³ E/CN.4/2005/103, párr. 35; A/HRC/16/51/Add.3; A/HRC/16/51/Add.3/Corr.1, párrs. 26 y 27; y A/61/267, párr. 26.

³⁴ Human Rights Watch, *A Threshold Crossed: Israeli Authorities and the Crimes of Apartheid and Persecution*, 2021, pág. 194; y <https://nbctf.mod.gov.il/he/Announcements/Pages/nbctfDownloads.aspx>.

³⁵ Centro de Información Wadi Hilweh; en abril y marzo de 2021, las fuerzas de seguridad israelíes realizaron 198 y 169 detenciones respectivamente.

blandir la bandera palestina. Para contener el apoyo a las protestas pacíficas en otros lugares, las fuerzas de seguridad israelíes también impusieron importantes restricciones de circulación en torno a Shayj Yarrah. El derecho internacional obliga a los Estados a garantizar el derecho de reunión pacífica, por lo que el Comité de Derechos Humanos ha señalado que estos debían crear condiciones que facilitarían las protestas pacíficas³⁶. El Comité también ha declarado que las detenciones masivas indiscriminadas antes, durante o después de una reunión son arbitrarias y, por tanto, ilegales³⁷. Además de violar los derechos a las libertades de expresión y reunión pacífica, tales medidas iban erosionando progresivamente las posibilidades de manifestarse de forma no violenta contra la ocupación.

21. Las autoridades israelíes siguieron con la práctica de mantener bajo detención administrativa o prisión preventiva prolongada a defensores de los derechos humanos, lo que incrementaba la presión para que aceptaran condenas basadas en acuerdos de conformidad (A/HRC/46/63, párr. 52). Las medidas arbitrarias de detención y privación de libertad y los malos tratos se dirigieron cada vez más contra mujeres palestinas, en particular contra defensoras de los derechos humanos, dirigentes, periodistas y estudiantes, a fin de desalentar su participación en pie de igualdad en la vida pública y política y la promoción de los derechos de la mujer (*ibid.*, párrs. 49 y 59). Khitam Sa'afin, directora de la Unión de Comités de Mujeres Palestinas, fue arrestada el 2 de noviembre y puesta bajo detención administrativa el 9 de noviembre. En marzo, la detención administrativa se prorrogó hasta el 30 de junio. En la orden de detención administrativa, el tribunal militar de apelación que la aprobó afirmó que Sa'afin era sospechosa de participar en actividades civiles del Frente Popular para la Liberación de Palestina³⁸.

22. Los agentes y organizaciones de la sociedad civil que documentaban las violaciones del derecho internacional cometidas por Israel y pedían responsabilidades por ellas, que acusaban a Israel de *apartheid*³⁹ y que abogaban por la imposición de sanciones internacionales siguieron soportando medidas arbitrarias de detención y privación de libertad y restricciones de sus desplazamientos, entre otras cosas. El 30 de julio, las fuerzas de seguridad israelíes detuvieron a Mahomoud Nawajaa, coordinador del Comité Nacional Palestino del Movimiento de Boicot, Desinversión y Sanciones, y el 17 de agosto lo dejaron en libertad sin cargos. Durante 11 días, en los que se le denegó la posibilidad de consultar a un abogado, Nawajaa sufrió malos tratos como los siguientes: lo sometieron a largos interrogatorios mientras permanecía encadenado en una postura penosa, le impidieron dormir y lo amenazaron con mantenerlo recluido indefinidamente. En febrero y abril, los tribunales israelíes confirmaron la prohibición de viajar que, desde 2019, impedía a Laith Abu Zeyad, activista de Amnistía Internacional, salir de la Ribera Occidental para acudir a su oficina en Jerusalén y viajar al extranjero. Para fundamentar el mantenimiento de esta prohibición, los tribunales israelíes invocaron pruebas secretas de la Agencia de Seguridad de Israel que demostrarían que Abu Zeyad constituía una amenaza para la seguridad. Como en otros casos, las pruebas no se han puesto en conocimiento de Abu Zeyad ni han sido examinadas en audiencia pública (A/75/336, párrafo 11 y A/HRC/37/42, párrafos 9, 31 y 55).

23. Siguieron vertiéndose acusaciones y declaraciones con el fin de estigmatizar y desacreditar a algunos agentes de la sociedad civil y disuadir a la comunidad internacional de apoyar y financiar su trabajo (A/75/336, párr. 45). Algunas

³⁶ Comité de Derechos Humanos, observación general núm. 37, párrs. 21 a 35.

³⁷ *Ibid.*, párr. 82.

³⁸ Observaciones del ACNUDH. Véase también A/HRC/37/42, párr. 55.

³⁹ Shira Kadari-Ovadia y Noa Shpigel, "Education Minister bars rights groups calling Israel 'apartheid State' from schools", *Haaretz*, 17 de enero de 2021.

organizaciones que solían considerarse cercanas a las autoridades israelíes⁴⁰ siguieron publicando informes en los que se estigmatizaba a las organizaciones de derechos humanos tildándolas de antisemitas⁴¹ o vinculándolas al terrorismo⁴² por estar supuestamente afiliadas a partidos políticos palestinos, no por actividades delictivas concretas. El 6 de mayo, la Agencia de Seguridad de Israel acusó públicamente de desviar fondos al Frente Popular para la Liberación de Palestina a varias organizaciones palestinas que prestaban servicios esenciales de asistencia jurídica y sanitaria a las comunidades palestinas⁴³. Según los medios de comunicación, Israel solicitó formalmente a varios diplomáticos europeos que no financiaran a organizaciones como esas⁴⁴. Las acusaciones han tenido graves repercusiones en la capacidad de las organizaciones de recaudar recursos financieros, que es un aspecto esencial del derecho a la libertad de asociación.

24. Durante las elecciones, se hicieron más patentes los obstáculos indebidos al disfrute de los derechos humanos, sobre todo los derechos políticos. El 15 de enero, el Presidente de Palestina promulgó un decreto presidencial para convocar elecciones legislativas y presidenciales en el territorio, por primera vez desde 2006, el 22 de mayo y en agosto de 2021 respectivamente. Durante el proceso electoral, las fuerzas de seguridad israelíes detuvieron por lo menos a 19 dirigentes políticos de Hamás en la Ribera Occidental y mantuvieron a siete de ellos como mínimo en detención administrativa sin cargos ni juicio, lo que hizo temer que la motivación fuera política. Además, las fuerzas de seguridad israelíes interrogaron o citaron a, por lo menos, otros 10 afiliados de Hamás que habían denunciado amenazas de esas fuerzas para que no se presentaran como candidatos. Las medidas de intimidación, acoso, detención o privación de libertad destinadas a obstaculizar el ejercicio del derecho humano a las libertades de opinión, expresión y asociación y a la participación en los asuntos públicos vulneran el derecho internacional de los derechos humanos⁴⁵. El 30 de abril, el Presidente de Palestina anunció que las elecciones quedaban aplazadas hasta nuevo aviso⁴⁶.

25. En la Jerusalén Oriental ocupada siguieron restringiéndose derechos civiles y políticos básicos de los palestinos al reprimirse toda actividad palestina que tuviera o pareciera tener carácter político. El ACNUDH examinó tres casos en los que las fuerzas de seguridad israelíes habían impedido la celebración de actos electorales mediante el uso de la fuerza, detenciones, citaciones, multas y amenazas de nuevas medidas. El 2 de marzo, un nutrido grupo de agentes de las fuerzas de seguridad israelíes hizo una redada en el centro de mujeres del campamento de refugiados de Shu'fat, al parecer porque tenían información de inteligencia de que se estaba celebrando un acto sobre el papel de las mujeres de Jerusalén Oriental en las elecciones palestinas. A la directora del centro le mostraron una orden de detención a nombre de decenas de personas (entre ellas la propia directora), tras lo que registraron

⁴⁰ Véanse [A/HRC/40/43](#), párr. 31; y Policy Working Group, “NGO monitor: shrinking space – defaming human rights organizations that criticize the Israeli occupation”, septiembre de 2018.

⁴¹ Véase www.ngo-monitor.org/key-issues/ngos-and-antisemitism/ngo-involvement-in-antisemitism/.

⁴² Véase www.ngo-monitor.org/key-issues/ngo-links-to-terror-groups/ngo-monitor-publications-on-the-ngos-with-links-to-the-pflp/.

⁴³ Judah Ari Gross, “Shin Bet: Palestinian terror group stole millions from European aid donors”, *The Times of Israel*, 6 de mayo de 2021.

⁴⁴ *Ibid.*

⁴⁵ Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, artículos 9, 19, 22 y 25; y Comité de Derechos Humanos, observación general núm. 34 (2011), relativa a la libertad de opinión y la libertad de expresión, párr. 23, y observación general núm. 35 (2014) relativa a la libertad y la seguridad personales, párr. 17.

⁴⁶ Palestinian News and Information Agency, “Palestinian leadership postpones national elections until East Jerusalemites are allowed participation”, 30 de abril de 2021.

el centro, confiscaron documentos y la llevaron detenida. Después la interrogaron y le indicaron que no participara bajo ningún concepto en las elecciones. Esa clase de injerencias indebidas privan a los palestinos de Jerusalén Oriental del derecho a participar en la vida política y menoscaban su derecho fundamental a votar y ser elegidos sin discriminación⁴⁷. Durante el periodo que abarca el informe, varias personalidades políticas palestinas fueron detenidas y acosadas repetidas veces y continuaron las redadas en instituciones culturales y organizaciones de la sociedad civil palestinas. Una de esas personalidades fue el Gobernador de Jerusalén de la Autoridad Palestina, que fue detenido dos veces por las fuerzas de seguridad israelíes y citado cinco veces a interrogatorio. En virtud de diversas órdenes se le impuso, entre otras restricciones, la prohibición de participar en cualquier reunión o actividad patrocinada por la Autoridad Palestina, de entrar en la Ribera Occidental durante la mayor parte del periodo en cuestión y de desplazarse por Jerusalén Oriental, salvo en una zona alrededor de su casa en Silwan.

D. Detenciones y malos tratos

26. Las detenciones arbitrarias practicadas por las autoridades israelíes siguieron siendo motivo de preocupación durante el período sobre el que se informa (A/75/336, párr. 10). Al 31 de mayo de 2021, Israel tenía a 4.520 palestinos⁴⁸, entre los que, al parecer, había 169 niños y 40 mujeres⁴⁹, detenidos por motivos de seguridad, una cifra superior a los 4.236 detenidos al 31 de mayo de 2020. Desde octubre de 2020, la Administración Penitenciaria de Israel no ha respondido a las solicitudes de libertad de información presentadas por organizaciones de derechos humanos que buscaban datos mensuales desglosados sobre detenciones de palestinos. La mayoría de los detenidos y presos palestinos seguían recluidos dentro de Israel. El traslado de personas protegidas, incluidos los acusados de delitos, al territorio de la Potencia ocupante está prohibido en virtud del Convenio de Ginebra de 1949⁵⁰.

27. Se documentaron incidencias preocupantes en los procesos judiciales iniciados contra varias personas acusadas de estar vinculadas con el atentado perpetrado en Ein Bubín el 23 de agosto de 2019 o con organizaciones presuntamente implicadas en su preparación, especialmente el Frente Popular para la Liberación de Palestina (*ibid.*, párrs. 14 a 18). Aunque, según los informes, se había detenido a decenas de palestinos en relación con el atentado y muchos de ellos denunciaron que habían sido sometidas sistemáticamente a malos tratos y torturas mientras estaban privados de libertad (*ibid.*), al menos cinco de los condenados hasta la fecha lo habían sido sobre la base de acuerdos de conformidad por cargos no relacionados con el atentado⁵¹. En muchas de esas decisiones, los tribunales israelíes señalaron importantes dificultades probatorias en relación con los interrogatorios de los acusados y otros detenidos que los habían incriminado, lo que implica el uso de métodos especiales de interrogatorio por parte de la Agencia de Seguridad de Israel que podrían comprometer la admisibilidad de las pruebas.

⁴⁷ Comité de Derechos Humanos, observación general núm. 25 (1996) sobre la participación en los asuntos públicos y el derecho de voto, párrs. 3, 4 y 7. Además, los palestinos que residen en Jerusalén no tienen derecho a participar en las elecciones generales de Israel.

⁴⁸ Administración Penitenciaria de Israel, por conducto de HaMoked: Centro para la Defensa del Individuo.

⁴⁹ Cifras proporcionadas conjuntamente por Addameer Prisoner Support and Human Rights Association, Palestinian Prisoners' Club y Palestinian Prisoners' Commission.

⁵⁰ Convenio de Ginebra relativo a la Protección debida a las Personas Civiles en Tiempo de Guerra, de 12 de agosto de 1949 (Cuarto Convenio de Ginebra), arts. 49 y 76.

⁵¹ Observaciones del ACNUDH.

28. El 1 de marzo, Khalida Jarrar, parlamentaria y destacada defensora de los derechos de las mujeres que las fuerzas de seguridad israelíes mantenían detenida desde 2019, fue condenada por un tribunal militar israelí, sobre la base de un acuerdo de conformidad, a 24 meses de prisión por ocupar un cargo en una asociación ilícita como consecuencia de su pertenencia al Frente Popular para la Liberación de Palestina, aunque inicialmente había sido detenida por presunta participación en actividades terroristas⁵². En la decisión, el tribunal se refirió a importantes dificultades probatorias en relación, entre otras cosas, con la forma en que habían sido interrogados los principales testigos de cargo. Otro caso es el de Ubai Al-Aboudi, que fue detenido en noviembre de 2019 y permaneció dos meses en detención administrativa con un período de 19 días en régimen de incomunicación. El 2 de junio de 2020, un tribunal militar israelí lo condenó, sobre la base de un acuerdo de conformidad, a un año de prisión por pertenencia a asociación ilícita y realización de actividades en su seno, acusaciones que él niega por ser un conocido defensor de los derechos humanos. En la decisión del tribunal, el juez destacó que el acuerdo de conformidad conllevaba importantes dificultades probatorias en relación con la naturaleza de las acusaciones y la forma en que se había investigado a los acusados.

29. Los casos mencionados hacen temer que se haya condenado a personas por cargos genéricos que pueden no estar relacionados con una conducta delictiva concreta. También ponen de manifiesto que los tribunales militares israelíes han avalado acuerdos de conformidad pese a que tenían constancia de importantes dificultades probatorias relativas al uso de métodos especiales de interrogatorio para obtener pruebas de cargo. Según la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes, ninguna declaración obtenida por medio de torturas puede ser invocada como prueba en ningún procedimiento. Además, las autoridades competentes deben investigar de manera pronta e imparcial toda denuncia verosímil de tortura⁵³.

30. Por lo que respecta a denuncias anteriores de posibles torturas y malos tratos a palestinos privados de libertad en Israel (*ibid.*), preocupa sobremanera que las autoridades israelíes competentes no hayan hecho un auténtico ejercicio de rendición de cuentas y que no se hayan tomado todas las medidas razonables para investigarlas a fondo. Por ejemplo, el 24 de enero, el Fiscal General de Israel anunció el archivo de la investigación penal sobre los presuntos actos de tortura que los interrogadores de la Agencia de Seguridad de Israel habrían infligido a Samer Al A'rbeed, que está siendo juzgado por su participación en el atentado de Ein Bubin (*ibid.*, párrs. 14 y 15). Según un comunicado, el Fiscal General decidió archivar la causa por no existir base probatoria de la comisión de un delito⁵⁴.

31. Seguían preocupando enormemente las detenciones administrativas de palestinos practicadas por las autoridades israelíes, que habían aumentado drásticamente al pasar de 352 al final del período anterior (*ibid.*, párr. 11), a 495, entre ellas las de dos mujeres y cuatro niños, al 31 de mayo de 2021⁵⁵. En derecho internacional, dicha práctica solo se permite en circunstancias muy excepcionales y

⁵² Adam Rasgon, "Israeli forces re-arrest senior PFLP member in Ramallah", *The Times of Israel*, 31 de octubre de 2019; y Aaron Boxerman, "Israel sentences senior PFLP member to two years in prison", *The Times of Israel*, 1 de marzo de 2021.

⁵³ Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes, arts. 12 y 15.

⁵⁴ Netael Bandel, "Case closed against Shin Bet agents accused of assaulting Palestinian terror suspect", *Haaretz*, 24 de enero de 2021.

⁵⁵ Administración Penitenciaria de Israel, por conducto de HaMoked: Centro para la Defensa del Individuo.

con sujeción a estrictas salvaguardias para evitar la arbitrariedad⁵⁶. El Secretario General ha hecho repetidos llamamientos a las autoridades israelíes para que pongan fin a esa práctica y a que, cuando no se presenten cargos por no haber fundamento para ello, liberen inmediatamente a los detenidos. Según el Comité contra la Tortura, la detención administrativa por períodos excesivamente largos puede constituir una forma de malos tratos (CAT/C/ISR/CO/4, párr. 17 y CAT/C/ISR/CO/5, párrs. 22 y 23).

32. Las detenciones arbitrarias y los malos tratos a niños privados de libertad seguían siendo alarmantes; se informó de que durante el período que abarca el informe se había detenido a 725 niños⁵⁷. Los testimonios prestados bajo juramento por 64 niños⁵⁸ que el ejército israelí había privado de libertad durante el período en cuestión apuntaban a que seguía habiendo prácticas recurrentes de malos tratos durante los períodos de detención inicial, traslado, interrogatorio y reclusión, como las detenciones nocturnas (41 %); la utilización de vendas (95 %) y ataduras para las manos (98 %) y las piernas (73 %); la privación de agua y alimentos (52 %) y del uso de retretes (42 %) durante la detención inicial; las agresiones verbales (63 %); la violencia física (80 %); y la reclusión en régimen de aislamiento (27 %). La gran mayoría de los testimonios (77 %) indican que a los niños se les denegó la posibilidad de ver a un abogado o a uno de sus progenitores antes y durante los interrogatorios, se les obligó a firmar documentos en hebreo, idioma que muchos de ellos no entienden (59 %), y no se les informó debidamente de sus derechos (52 %).

33. Se documentaron varios casos de niños palestinos detenidos arbitrariamente, sometidos a malos tratos o puestos en detención administrativa. El 21 de enero se detuvo a un joven de 17 años con una enfermedad crónica, que fue puesto en detención administrativa sin cargos durante seis meses, que en mayo se prorrogaron cuatro meses más sobre la base de pruebas que no se pusieron en conocimiento del joven ni de su abogado. A pesar de que en un examen médico se había determinado que el deterioro de la salud pondría en riesgo la vida del niño, un tribunal militar de apelación israelí confirmó el 22 de marzo la orden de detención administrativa aduciendo que el muchacho suponía un gran peligro. El muchacho seguía detenido al final del período que abarca el informe, a pesar de que se había informado de que su salud había empeorado⁵⁹. El 11 de enero, las fuerzas de seguridad israelíes detuvieron a un joven de 15 años del barrio de Al Issawiya, en Jerusalén Oriental, y lo sometieron repetidamente a malos tratos, posiblemente constitutivos de tortura, al interrogarlo varias veces durante los siete días que permaneció privado de libertad.

34. Dadas las consecuencias negativas de las detenciones en el desarrollo infantil⁶⁰, el derecho internacional de los derechos humanos prescribe que solo se practiquen como último recurso y durante el período de tiempo más breve que proceda⁶¹. Cuando sean detenidos, los niños deben ser tratados de una manera que tenga en cuenta las necesidades propias de su edad y nunca deben ser sometidos a tortura ni a otros tratos

⁵⁶ Cuarto Convenio de Ginebra, art. 78; Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, art. 9; y Comité de Derechos Humanos, observación general núm. 35, párrs. 15 y 64.

⁵⁷ Cifras proporcionadas conjuntamente por Addameer Prisoner Support and Human Rights Association, Palestinian Prisoners' Club y Palestinian Prisoners' Commission.

⁵⁸ Datos recogidos y analizados por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.

⁵⁹ Addameer Prisoner Support and Human Rights Association, "Urgent intervention for the immediate release of child administrative detainee under extenuating medical circumstances", 17 de junio de 2021.

⁶⁰ Convención sobre los Derechos del Niño, art. 6; y Comité de los Derechos del Niño, observación general núm. 24 (2019), relativa a los derechos del niño en el sistema de justicia juvenil, párrs. 82 a 95.

⁶¹ Convención sobre los Derechos del Niño, art. 37 b).

o penas crueles, inhumanos o degradantes⁶². Los niños privados de libertad deben gozar de las garantías de un juicio imparcial, que entraña el derecho a no autoinculparse, el derecho a recibir asistencia jurídica inmediata y la obligada participación de los padres o tutores en las acciones judiciales⁶³.

E. Prácticas que pueden constituir castigos colectivos

35. Las prácticas israelíes que pueden constituir castigos colectivos, consistentes en la imposición de medidas punitivas a personas y comunidades por delitos que no cometieron, continuaron durante el período examinado (A/75/336, párr. 23). El derecho internacional humanitario prohíbe expresamente los castigos colectivos⁶⁴. Las prácticas documentadas son claramente incompatibles con varias disposiciones del derecho internacional de los derechos humanos, incluidos los derechos a la libertad de circulación, al empleo, a un nivel de vida adecuado, a un juicio imparcial y a la presunción de inocencia⁶⁵.

36. El Secretario General ha expresado reiteradamente su preocupación por las repercusiones de los cierres y el bloqueo de Gaza en la población civil y ha destacado que pueden constituir un castigo colectivo (A/75/336, párr. 24, A/74/468, párr. 22 y A/73/420, párr. 7). Las autoridades israelíes siguen adoptando medidas que agravan el sufrimiento de los civiles, entre otras cosas reduciendo o cerrando por completo de manera intermitente la zona de pesca y los puntos de paso entre Gaza e Israel, lo que limita gravemente la circulación de personas y el transporte de combustible, gas y otros suministros esenciales en Gaza y desde Gaza.

37. Entre el 10 y el 31 de agosto, en respuesta a los ataques con cohetes lanzados desde Gaza por grupos armados, las autoridades israelíes cerraron el paso de Kerem Shalom a la entrada de mercancías hacia Gaza (a excepción de los suministros humanitarios esenciales), vedaron la zona de pesca de la Franja y suspendieron el suministro de combustible durante varios periodos⁶⁶. Esas medidas agravaron la carestía de electricidad y combustible, que había entorpecido gravemente la prestación de servicios esenciales cuando Gaza estaba luchando contra el primer brote de COVID-19. Las restricciones se levantaron el 1 de septiembre. El 10 de mayo, coincidiendo con el estallido de hostilidades en Gaza, las autoridades israelíes cerraron los pasos de Kerem Shalom y Erez y prohibieron la circulación hacia y desde Gaza de bienes y personas, incluidos los pacientes médicos. El 25 de mayo se reabrió el paso de Erez para los pacientes que necesitaban tratamiento vital, los empleados de organizaciones internacionales y los periodistas extranjeros. El cruce de Kerem

⁶² *Ibid.*, arts. 37 a) y c).

⁶³ *Ibid.*, arts. 37 y 40; y Comité de los Derechos del Niño, observación general núm. 24, párrs. 38 a 71.

⁶⁴ Reglamento anexo a la Cuarta Convención de La Haya de 1907, art. 50; y Cuarto Convenio de Ginebra, art. 33.

⁶⁵ Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, arts. 12 y 14; Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, arts. 6 y 11; y Cuarto Convenio de Ginebra, artículos 71 a 73.

⁶⁶ Véanse <https://ar-ar.facebook.com/COGAT.ARABIC/photos/a.599677736849976/1741266972691041/?type=3&heater>; <https://ar-ar.facebook.com/COGAT.ARABIC/photos/a.599677736849976/1744437359040669/?type=3&heater>; y <https://ar-ar.facebook.com/COGAT.ARABIC/photos/a.610100169141066/1741473422670396/?type=3&heater>.

Shalom también se reabrió para el paso de combustible y ayuda humanitaria el 31 de mayo⁶⁷.

38. Varios responsables israelíes se refirieron expresamente a los actos hostiles perpetrados desde Gaza para justificar la imposición de esas medidas. En abril, el Ministro de Defensa de Israel indicó que si no se mantenía la calma en la frontera de Gaza, la economía, la seguridad y la población civil de la Franja se verían gravemente afectadas⁶⁸. Respecto de las labores de reconstrucción de Gaza, el Ministro de Defensa declaró que Israel tenía que permitir la entrada de ayuda humanitaria básica y que lo demás debía condicionarse al avance en la resolución de la cuestión de las personas cautivas y desaparecidas, y pidió que, entretanto, se dejara a Gaza en el umbral humanitario básico⁶⁹. Habida cuenta de su efecto punitivo en personas que no habían cometido ningún delito, esas medidas podían ser constitutivas de castigo colectivo (A/75/336, párr. 26).

39. El brote de COVID-19 ha agudizado los efectos de los cierres de Gaza. Israel ha impuesto desde el 8 de marzo de 2020 lo que denomina “cierres por coronavirus” en la Franja de Gaza, que endurecen las restricciones ya vigentes a los viajes desde y hacia Gaza. Los cierres se enmarcaron en las labores de colaboración con las autoridades sanitarias palestinas para evitar que la pandemia llegara a la Franja en sus primeros meses. Con la nueva política, cuando se estaba ultimando el presente informe, todos los viajes de trabajo o estudios en el extranjero o para visitar a familiares enfermos llevaban más de un año totalmente suspendidos y solo se concedían permisos a los pacientes que necesitaban tratamiento médico urgente y a sus acompañantes y en unas cuantas excepciones más. Según cálculos de la organización de derechos humanos Gisha, el número de palestinos que cruzaron el paso de Erez en marzo de 2021 no llegó ni al 6 % de los que lo cruzaron a principios de 2020⁷⁰. En respuesta a requerimientos judiciales, Israel confirmó que, por regla general, se habían denegado las solicitudes de entrada en Israel y de paso a la Ribera Occidental presentadas por residentes de la Franja de Gaza para necesidades que no fueran médicas⁷¹. Israel justificó el cierre enmarcándolo en las medidas de lucha contra la propagación de la COVID-19, pero a pesar de la convergencia de esfuerzos para vacunar y suavizar las restricciones de entrada a Israel de trabajadores de la Ribera Occidental⁷² esa política no se ha modificado, lo que ha afianzado la estrategia de separación entre Gaza y la Ribera Occidental y ha agudizado el aislamiento socioeconómico de la Franja.

40. En la Ribera Occidental, incluida Jerusalén Oriental, las autoridades israelíes seguían sometiendo a medidas punitivas a familiares de autores o presuntos autores palestinos de atentados contra israelíes. Durante el período sobre el que se informa se demolieron con fines punitivos cuatro edificios residenciales palestinos, lo que dio lugar al desalojo forzoso de 29 palestinos, entre los que se contaban 15 niños y ocho mujeres⁷³. El 25 de octubre, el Tribunal Superior de Justicia de Israel aprobó la

⁶⁷ Emmanuel Fabian y Aaron Boxerman, “As ceasefire holds, Israel reopens Gaza crossings for humanitarian aid”, *The Times of Israel*, 24 de mayo de 2021; y Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas, “Response to the escalation in the Occupied Palestinian Territory: situation report No. 3”, 4–10 de junio de 2021.

⁶⁸ Udi Shaham, “Gantz: if quiet is not kept, Gaza will suffer”, 24 de abril de 2021.

⁶⁹ Amos Harel, “Israel reopens Gaza crossings for humanitarian aid, relief workers”, *Haaretz*, 24 de mayo de 2021.

⁷⁰ Gisha, “Full lockdown: the tightening of the closure on Gaza under the guise of the pandemic”, noviembre de 2020.

⁷¹ *Ibid.*

⁷² Aaron Boxerman, “After delays, Israel kicks off vaccination drive for 120,000 Palestinian workers”, 8 de marzo de 2021.

⁷³ Cifras de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas.

demolición punitiva de una casa en la aldea de Rujib (Nablus) y provocó el desplazamiento de una mujer con cinco niños porque al padre de la familia se le acusó de perpetrar, el 26 de agosto en Petah Tikvah (Israel), un atentado con arma blanca en el que había muerto un ciudadano israelí⁷⁴. Las demoliciones punitivas de viviendas afectan desproporcionadamente a las mujeres y niñas palestinas y tienen graves consecuencias en su bienestar físico y psicológico (CEDAW/C/ISR/CO/6, párrs. 32 y 33 y A/HRC/46/63, párr. 10).

41. Según el Jerusalem Legal Aid and Human Rights Center, durante el período sobre el que se informa, las autoridades israelíes retuvieron los cadáveres de otros 19 palestinos muertos a manos de las fuerzas de seguridad israelíes, incluidos cuatro niños, lo que eleva a 77 el total de cadáveres retenidos al 31 de mayo de 2021⁷⁵. No hubo novedades respecto a los dos civiles israelíes y los cuerpos de dos soldados israelíes retenidos en Gaza.

42. Las demoliciones de viviendas con fines punitivos y la retención de restos mortales pueden constituir castigos colectivos (A/HRC/46/63, párrs. 9 y 10), lo que contraviene el derecho internacional humanitario. Esas medidas imponen a las personas enormes sufrimientos por actos que no cometieron, lo que entraña posibles violaciones de diversos derechos humanos, como los derechos a la vida familiar, a una vivienda adecuada y a un nivel de vida apropiado⁷⁶. Según el Comité contra la Tortura, la política de demolición de viviendas como medida de castigo infringe el artículo 16 2) de la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes (CAT/C/ISR/CO/5, párr. 41).

F. Las restricciones de la libertad de circulación y su incidencia en otros derechos

43. Las autoridades israelíes seguían restringiendo la libertad de circulación en el Territorio Palestino Ocupado, principalmente mediante el régimen de concesión de permisos que regulaba el paso entre Gaza y la Ribera Occidental, incluida Jerusalén Oriental, y al extranjero, y mediante la delimitación unilateral de zonas de acceso restringido en el espacio terrestre y marino de Gaza en el marco de los cierres de la Franja. Esas restricciones seguían perturbando la vida cotidiana de los palestinos y tenían hondas repercusiones en otros derechos, como el derecho a trabajar, el derecho a un nivel de vida adecuado, y el derecho a la educación y a la salud. Con su política de separación, que afectaba en particular a las mujeres, Israel seguía restringiendo de manera discriminatoria y arbitraria la reunificación familiar de palestinos de diferentes partes del Territorio Palestino Ocupado (A/75/336, párrs. 27 y 28, y A/HRC/46/63, párr. 44). Las restricciones a la circulación y los viajes impuestas por Israel, entre las que se incluye el sistema de puestos de control en la Ribera Occidental, seguían siendo una de las grandes trabas que impedían el acceso de las mujeres a servicios de salud y educación y a oportunidades de empleo y, en general, el ejercicio de los derechos de la mujer y la igualdad de género (A/HRC/46/63, párr. 41).

44. Los efectos de las restricciones a la circulación impuestas por Israel en el derecho a la salud de los palestinos seguían suscitando gran preocupación (E/C.12/ISR/CO/4, párrs. 11 y 58). El transporte de equipo y suministros médicos

⁷⁴ HaMoked: Centro para la Defensa del Individuo, “High Court of Justice approves punitive demolition in the West Bank, home to a woman and her five daughters: in the minority, Justice Mazuz considers the sanction in this case disproportionate”, 26 de octubre de 2020.

⁷⁵ Esta cifra no incluye los 253 cuerpos de palestinos muertos durante las hostilidades y enterrados en tumbas señaladas solo con números.

⁷⁶ Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, arts. 10 1) y 11.

esenciales a Gaza siguió restringido, y se informó de que, al 31 de mayo de 2021, había unas existencias de menos de un mes para el 45 % de los medicamentos esenciales y el 32 % del material médico desechable esencial⁷⁷. Aunque los pacientes siguieron siendo derivados con frecuencia a hospitales de fuera de Gaza debido a la escasez o la falta de atención médica especializada, también siguieron teniendo importantes dificultades para lograr que Israel les concediera permisos de salida por motivos médicos⁷⁸. Las restricciones impuestas por Israel y las autoridades de facto de Gaza a raíz del brote de COVID-19 y la decisión de la Autoridad Palestina de dejar de coordinarse con Israel (cuando este país amenazó con anexionar oficialmente la Ribera Occidental) hicieron que el número de pacientes que salían de Gaza disminuyera considerablemente entre mayo y noviembre de 2020 (A/HRC/46/43, párr. 43)⁷⁹. La OMS informó de que, de las 7.628 solicitudes de permisos de salida por motivos médicos presentadas, Israel había denegado o retrasado 2.543 (33,3 %) (A/75/336, párr. 37).

45. El 25 de mayo, tras el fin de las hostilidades en Gaza, se reabrió el paso de Erez para que las personas que necesitaban tratamiento vital pudieran salir, aunque a la inmensa mayoría de los pacientes de la Franja, entre los que había enfermos de cáncer y personas heridas durante las hostilidades, siguió denegándoseles el acceso a Israel y la Ribera Occidental, a excepción de unos cuantos casos de personas que necesitaban ser derivadas con extrema urgencia⁸⁰. Según la OMS, entre el 23 y el 31 de mayo, las autoridades israelíes solo aprobaron 32 de las 241 solicitudes, y solo permitieron a 20 pacientes cruzar Erez para acceder a servicios sanitarios fuera de Gaza. A consecuencia de ello, al menos tres pacientes, entre ellos una niña de un año, murieron esperando que se tramitaran los permisos. En la Ribera Occidental, incluida Jerusalén Oriental, la OMS informó de 135 incidentes de atención de la salud: 87 agresiones físicas que causaron lesiones a 73 sanitarios y 58 casos en los que se entorpeció la prestación de asistencia médica.

46. Las autoridades israelíes siguieron imponiendo unilateralmente la existencia de una zona restringida en el territorio de Gaza que bordeaba el muro de separación⁸¹. Para hacer respetar las restricciones, algunas de las prácticas habituales de las fuerzas de seguridad israelíes fueron utilizar munición activa contra agricultores palestinos, arrasar tierras de labranza y causar daños en propiedades utilizando topadoras (A/72/565, párrs. 34 y 35 y A/73/420, párr. 34). El 13 de octubre, las fuerzas de seguridad israelíes atravesaron la valla de seguridad con topadoras y tanques penetrando hasta 300 metros en la zona de Abasan Al-Jadida, en el sur de la Franja de Gaza, y forzaron a los agricultores a abandonar las tierras con tiros de advertencia. Acto seguido, arrasaron al menos 13 dunums de tierras (1,3 hectáreas), destruyendo cultivos e infraestructuras agrícolas. Según estimaciones de las autoridades de facto de Gaza, los daños ascendieron a unos 32.000 dólares⁸².

⁷⁷ Organización Mundial de la Salud (OMS).

⁷⁸ Solo pueden solicitar permisos israelíes para salir de Gaza los pacientes que necesitan tratamientos que les puedan salvar o cambiar la vida y que no estén disponibles en Gaza. Véanse A/75/336, párr. 37; e informe de la OMS A/74/22, párr. 15, puede consultarse en https://apps.who.int/gb/ebwha/pdf_files/WHA74/A74_22-sp.pdf.

⁷⁹ Véase también OMS, documento A/74/22, párr. 30.

⁸⁰ Hagar Shezaf, "Israel has blocked Gazans from entering for cancer treatment since flare-up began", *Haaretz*, 31 de mayo de 2021.

⁸¹ Comprende una zona de interdicción de 300 metros a partir de la valla y una zona de alto riesgo de 1.500 metros. Véase A/73/420, párrs. 33 a 45.

⁸² Muna Haddad, Gisha, carta de 8 de noviembre de 2020 en la que se reclama el fin de las operaciones en las que se arrasan y destruyen tierras de cultivo en la Franja de Gaza y la apertura inmediata de una investigación sobre la destrucción de tierras que tuvo lugar el 13 de octubre de 2020.

47. A lo largo de la costa de Gaza, la Marina israelí seguía haciendo cumplir las restricciones de acceso impuestas unilateralmente, para lo que hostigaba a los pescadores de la Franja con munición activa, balas recubiertas de goma y cañones de agua mientras realizaba operaciones de patrullaje (A/75/336, para. 38), a menudo dentro de las zonas de pesca autorizadas. Durante el período a que se refiere el informe se notificaron 349 tiroteos en los que cinco pescadores resultaron heridos⁸³. Se detuvo a cinco pescadores⁸⁴, se confiscaron cinco embarcaciones y se dañaron embarcaciones y equipos de pesca.

48. En la Ribera Occidental era cada vez más frecuente que las fuerzas de seguridad israelíes utilizaran munición activa contra trabajadores palestinos que entraban en Israel por las brechas de la barrera de separación para acudir a sus puestos de trabajo. Miles de palestinos salían a diario de la Ribera Occidental por los puestos de control de las fuerzas de seguridad israelíes o las brechas de la valla para trabajar en Israel y en los asentamientos israelíes, donde a menudo tenían malas condiciones de trabajo que vulneraban sus derechos laborales⁸⁵. En el período sobre el que se informa, las fuerzas de seguridad israelíes dispararon e hirieron con munición activa a 27 trabajadores palestinos⁸⁶ que cruzaban la barrera de separación por esas brechas. Las fuerzas de seguridad declararon públicamente que tenían por norma utilizar diversos medios, entre ellos la munición activa, para impedir la infiltración de residentes ilegales en Israel⁸⁷. En todos los casos examinados por el ACNUDH, las fuerzas de seguridad israelíes habían disparado, a veces sin previo aviso, a trabajadores que estaban realizando sus desplazamientos cotidianos y no planteaban ninguna amenaza real. El 7 de enero, ocho trabajadores palestinos de entre 25 y 61 años resultaron heridos con munición activa cerca de Tulkarem. Uno de ellos, un hombre de 26 años, recibió sin previo aviso un disparo tras cruzar la barrera de separación y sufrió una lesión que requiere un período de recuperación de cinco meses, durante el cual no dispondrá de ingresos para mantener a su familia. Preocupa enormemente que, para hacer respetar las restricciones de circulación, se haga un uso excesivo o injustificado de la fuerza con medios que pueden ser letales, como las municiones activas, contra personas que no plantean riesgos vitales inminentes ni amenazan con causar lesiones graves y cuyo único objetivo es llegar a su lugar de trabajo.

IV. Recomendaciones

49. **Las recomendaciones que figuran a continuación deben leerse de forma conjunta con las formuladas en informes anteriores del Secretario General y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.**

50. **El Secretario General recomienda que Israel:**

a) **Vele por que todo uso de la fuerza se ajuste al derecho y las normas internacionales, particularmente durante las operaciones de aplicación de la ley, reglamentando el uso de munición activa, asegurando que las fuerzas de seguridad estén adecuadamente equipadas y capacitadas en el uso de armas menos letales e imponiendo las sanciones disciplinarias y penales que**

⁸³ Centro de Derechos Humanos Al Mezan.

⁸⁴ *Ibid.*

⁸⁵ Organización Internacional del Trabajo, *La situación de los trabajadores de los territorios árabes ocupados*, Ginebra, 2020, párrs. 26 y 27.

⁸⁶ Cifras de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas.

⁸⁷ Véanse www.facebook.com/IDFarabicAvichayAdraae/posts/3501675533216347; y www.facebook.com/IDFarabicAvichayAdraae/posts/4003638469686715.

corresponda a los miembros de las fuerzas de seguridad que no respeten esas normas;

b) **Realice con prontitud investigaciones penales independientes, imparciales, transparentes, exhaustivas y efectivas de todos los incidentes de uso de la fuerza en operaciones de aplicación de la ley que se salden con heridos o muertos, haga que los responsables respondan por sus actos y ofrezca a las víctimas la reparación adecuada;**

c) **Tome las medidas necesarias para garantizar la plena observancia del derecho internacional humanitario, sobre todo en lo que concierne a los civiles que viven bajo la ocupación y en la conducción de hostilidades, y vele por que quienes cometan infracciones rindan cuentas por ello.**

d) **Cese de inmediato todas las prácticas que puedan constituir tortura u otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes, vele por que se investigue de manera rápida, imparcial, exhaustiva e independiente toda denuncia de ese tipo de infracciones, haga que los responsables respondan por sus actos y ofrezca a las víctimas reparación íntegra y garantías de no repetición de esas prácticas;**

e) **Ponga fin a las detenciones arbitrarias y asegure que se respeten los derechos de los detenidos y las debidas garantías procesales;**

f) **Ponga fin a las prácticas que puedan constituir castigos colectivos;**

g) **Levante inmediatamente los cierres en Gaza y garantice el derecho a la libertad de circulación de todos los palestinos del Territorio Palestino Ocupado. Toda restricción de la libertad de circulación debe ajustarse al derecho internacional y en particular al derecho internacional de los derechos humanos;**

h) **Cumpla la obligación que le incumbe como Potencia ocupante de garantizar a los palestinos un acceso adecuado a la atención de la salud;**

i) **Respete los derechos de los niños palestinos, especialmente el derecho a la vida, y vele por que sean tratados con la debida consideración habida cuenta de su edad y por que solo se les detenga en último recurso y durante el menor tiempo posible;**

j) **Garantice que los periodistas, los defensores de los derechos humanos y los agentes de la sociedad civil puedan llevar a cabo sus actividades sin ser objeto de hostigamiento o de acciones judiciales que infrinjan el derecho internacional de los derechos humanos, y que sus derechos sean respetados y protegidos.**

51. **El Secretario General recomienda que las autoridades y los grupos armados palestinos de Gaza:**

Respeten el derecho internacional humanitario, en particular los principios de distinción, proporcionalidad y precaución, y rindan cuentas cuando sea vulnerado.